

CÓRDOBA, 06 de junio de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Gabriela Alejandra DOMINGUEZ, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Gabriela Alejandra DOMINGUEZ:

Titulares:

Dr. Fernando J. BONETTO (INTEC – CONICET - UNL)
Dr. Clemar A. SCHURRER (FAMAF - UNC)
Dr. Alberto E. WOLFENSON (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Felix S. ORTIZ (FCEFQyN - UNRC)
Dr. Gustavo A. MONTI (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 313/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIANDO
DECANA
FaMAF